



CASTILLA Y LEÓN: LEY DE DEPENDENCIA

(LEY 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia)

Datos sin acumular de solicitudes y prestaciones hasta 31 de diciembre de 2014

PROVINCIA DE SALAMANCA

1. En estos momentos **14.134 personas** tienen ya **VALORADA SU SITUACIÓN DE DEPENDENCIA**, a través del correspondiente Dictamen (5.425 son personas con domicilio en el municipio de Salamanca y 8.709 en el resto de municipios de la provincia).
2. Así, de los 14.134 con situación de dependencia valorada **les corresponde recibir servicios o prestaciones a 9.198**, a las restantes **4.937 personas no les corresponde recibir prestaciones** (1.872 son personas con domicilio en el municipio de Salamanca y 3.065 en el resto de municipios de la provincia).
3. De las 9.198 personas dependientes con derecho a prestación (3.553 son personas con domicilio en el municipio de Salamanca y 5.647 en el resto de municipios de la provincia), **9.114** (3.517 con domicilio en el municipio de Salamanca y 5.597 en el resto de municipios de la provincia) **tienen identificadas y reconocidas 11.102 prestaciones**, ya que una persona puede tener varias prestaciones.
4. Es decir, **en Salamanca, el 99,10% de las personas dependientes con derecho a prestación ya la reciben.**

DATOS MÁS RELEVANTES (31-12-2014)		
Solicitudes Presentadas		14.995
Dictámenes		14.134
Personas con derecho a prestación		9.197
Personas beneficiarias con prestaciones concedidas		9.114
PRESTACIONES RECONOCIDAS		
PRESTACIONES	Nº prestaciones concedidas	% Respecto a prestaciones concedidas
Prevención dependencia y Promoción A. Personal	952	8,58%
Teleasistencia	680	6,13%
Ayuda a domicilio	1.528	13,76%
Centros Día/Noche	748	6,74%
Atención Residencial	832	7,49%
P.E. Vinculada al servicio	3.316	29,87%
P.E. Asistencia Personal	18	0,16%
SUBTOTAL SERVICIOS	8.074	72,73%
P.E. Cuidados Familiares	3.028	27,27%
SUBTOTAL PRESTACIONES ECONÓMICAS	3.028	27,27%
TOTAL PRESTACIONES	11.102	100,00%